

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.089

Jueves 28 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2031200

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA A LOS CONVENIOS QUE INDICA

Extracto de circular N° 59, de fecha 22 de octubre de 2021, instrucciones acerca de la aplicación de la Cláusula de la Nación más Favorecida en los Convenios suscritos con Canadá y México.

El texto íntegro de este documento, está publicado en "www.sii.cl".



CVE 2031200

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
